



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 956
QUILLON, viernes 6 noviembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE-CONTABLE 10-1160

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): ABASTIBLE S.A.

RUT: 91.806.000-6

LA SUMA DE \$: 21.737

Y SON: VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE SA, PAGO DE FACTURA N° 11216437, POR RECARGA DE GAS PARA SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	010168	Gas	21.737		91806000-6	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		21.737	91806000-6	

TOTALES : 21.737 21.737

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO (S)

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485272 CHEQUE N°

EGRESO N° 956 FECHA DE PAGO FIRMA

PAGADO